

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y
PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO A --**

En las instalaciones que ocupa la Coordinación General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, ubicada en la calle Plutarco Elías Calles, número 95, esquina 16 de septiembre, colonia centro, de esta ciudad Chetumal, Quintana Roo, siendo las **12:10 horas del día 09 de diciembre del 2025**, se reunieron las siguientes personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno: el C. Victor Alfonso Yam Cahui, en su calidad de presidente, el C. Felix Díaz Villalobos, la C. Candy Cecilia Matos Argüelles, la C. Rosa María Rodríguez Ek, la C. Oyuki Alejandra Tellez Ramírez, la C. Janine López Céspedes y la C. Andrea Abigail May Cetina, en su calidad de miembros y la C. Niza Jocelyne Rodríguez López, en su calidad de Secretaria Ejecutiva, con la finalidad de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, convocada mediante oficio número **SABGOB/SACI/CGACI/0023/XII/2025**--

ORDEN DEL DÍA.

- 1.-Pase de lista de asistencia y verificación de Quórum.
- 2.-Consideración y aprobación, en su caso del orden del día.
- 3.-Presentación, y aprobación en su caso, de los avances del programa anual de trabajo del COEPCI 2025.
- 4.-Asuntos generales.
- 5.-Acuerdos.
- 6.-Clausura.

Una vez leído el orden del día, se puso a consideración para que los asistentes manifestaran si tenían alguna observación, no habiendo ninguna observación se dio origen al siguiente acuerdo.

Acuerdo 01/IVSO.COEPCI/09122025.- Se aprueba por mayoría de votos de los integrantes del Comité presentes en la sesión el orden del día, correspondiente a la cuarta sesión ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno de fecha 09/12/2025.

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LOS AVANCES DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COEPCI 2025.

En el desahogo de este punto, el Mtro. Victor Alfonso Yam Cahui, expuso la presentación de los avances del programa anual de trabajo del COEPCI 2025, correspondiente a todo el año, mismos que fueron elaborados por los integrantes del comité y se expusieron punto a punto. Es así que durante el desahogo de los avances, en la actividad número cinco descrita como *aplicar en coordinación con la Unidad, la metodología de evaluación sobre el apego del personal a los principios y valores éticos y conductuales emitido por la institución*, se

observaron que obtuvo resultados que podían mejorar para el siguiente año, es así que, en uso de la voz el Mtro. Felix Díaz Villalobos, opinó, que en relación a la pregunta número cuatro, sobre la firma de las cartas compromiso, se observó que hay un 6% de las personas servidoras públicas que no han firmado las cartas, por lo que refiere que un total aproximado de 17 personas servidoras públicas, aún no tienen relación con dicho documento, es así que la sugerencia del Mtro. Felix Díaz Villalobos es la actualización y firmas de las cartas compromiso; en ese mismo sentido de la actividad cinco del programa anual de trabajo del COEPCI, se analizó la pregunta número ocho por lo que se sugirió por los miembros, que al 9% del personal, equivalente a un aproximado de 25 personas servidoras públicas que respondieron con una respuesta negativa al preguntarles si conocían que existía un Código de Conducta enviárselos a través de sus correos electrónicos para que observen la existencia de dicho instrumento normativo. Siguiendo con la presentación de los avances del programa anual del COEPCI en la actividad número seis, en uso de la voz el presidente del comité, el Mtro. Victor Alfonso Yam Cahuil comenta a los miembros que solicitará por oficio a la coordinación de tecnologías de la información los fondos de pantalla institucionales. Continuando en la lectura de avances, respecto a la actividad de círculos éticos de reflexión y diálogo, se manifestó que los órganos internos de control solicitaron nuevamente dicha actividad pero con casos prácticos relacionados a sus áreas de trabajo, por lo que se sugirió que para el siguiente año, se organizará la actividad para las demás subsecretarías de la dependencia, así como la misma actividad con casos prácticos para los órganos internos de control, por lo que los integrantes habiendo escuchado los puntos de opinión, aprobaron los avances.

ASUNTOS GENERALES.

El presidente del COEPCI solicitó a los integrantes del comité con uso de voz, que expongan si tienen algún otro asunto que deseen tratar en esta sesión, señalando que no hay asuntos generales que tratar.

LECTURA DE ACUERDOS.

Para la continuidad con el orden del día, el presidente del COEPCI sede el uso de la voz a la C. Niza Jocelyne Rodríguez López, Secretaria Ejecutiva, a efecto de dar lectura a los acuerdos generados en la presente sesión, los cuales son los siguientes:

Acuerdo 01/IVSO.COEPCI/09122025.- Se aprueba por mayoría de votos de los integrantes del Comité presentes en la sesión, el orden del día, correspondiente a la cuarta sesión ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno de fecha 09/12/2025.

Acuerdo 02/IVSO.COEPCI/09122025.- Se aprueba por mayoría de votos de los integrantes del Comité presentes en la sesión, la presentación, y aprobación de los avances del programa anual de trabajo del COEPCI 2025.

Acto seguido y no habiendo ningún asunto que tratar el C. Victor Alfonso Yam Cahui, siendo las 12:55 horas del día 09 de diciembre del 2025, da por concluida los trabajos de la cuarta sesión ordinaria del Comité De Ética y Prevención De Conflicto de Interés de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

FIRMAS

C. Victor Alfonso Yam Cahui.
Coordinador General de Auditoría y Control Interno y Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.

C. Niza Jocelyne Rodríguez López.
Coordinadora de Apoyo Jurídico de Auditoría y Control Interno y Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.

C. Felix Díaz Villalobos.
Coordinador General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y miembro del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.

C. Candy Cecilia Matos Arguelles.
Coordinadora de Evaluación Administrativa y miembro del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.

C. Rosa María Rodríguez Ek.
Coordinadora de Recursos Humanos y miembro del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.

C. Oyuki Alejandra Tellez Ramírez.
Analista Profesional y miembro del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.

C. Janine López Céspedes.
Analista Profesional y miembro del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.

C. Andrea Abigail May Cetina.
Analista Profesional y miembro del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.

LA C. NIZA JOCELYNE RODRÍGUEZ LÓPEZ SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO, HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE MINUTA ESTÁ FORMADA POR 3 (TRES) FOJAS ÚTILES IMPRESAS POR EL ANVERSO, Y QUE ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA. - CONSTE